

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4194** *CONSTRIAN, S.L.*

La Secretaria de Juzgado de lo Social número Seis de Sevilla

Haber saber:Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 186/2009, dimanante de autos núm. 251/09, a instancia de Eduardo Pérez Sacie contra Constrian, S.L., en la que con fecha 10/02/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Constrian, S.L., en situación de insolvencia por importe de 7.576,92 euros de principal, más la cantidad de 1.515,38 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de febrero de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número Seis.

ID: A110009793-1